

1.

Visitando a las mujeres de aman demasiado

Chuquisaca - Municipio Villa Alcalá

La pareja puede ser sinónimo de estabilidad y paz, pero también de dolor y violencia. No es casual, por ello, que muchos casos de violencia surjan de las relaciones de pareja. La forma en que se encararan las habituales dificultades y fricciones entre el hombre y la mujer, debieran ser reflexionadas y encaradas de forma que no resulten en razones para el atropello de la dignidad y los derechos humanos de nadie.

No obstante, es la mujer la que con mayor frecuencia resiente estos dolores, que se traducen en humillaciones y golpes. Por ello, el municipio de Villa Alcalá decidió utilizar el SLIM para promover relaciones respetuosas y cordiales en las parejas del municipio.

FICHA TÉCNICA 1

Municipio	Villa Alcalá – Chuquisaca
Nombre de la experiencia	Visitando a las mujeres de aman demasiado
Periodo de operación	Gestión 2009: inicia el 4 de cada mes y culmina el 17 de cada mes
Descripción	La experiencia está dirigida a mujeres interesadas en iniciar un proceso de reflexión sobre el significado de su situación y condición de mujeres en sus relaciones cotidianas de pareja
Objetivo General	Asumir el derecho a vivir una vida libre de violencia rompiendo mitos y prejuicios que encubren la tolerancia de la violencia ejercitada por la pareja
Objetivos específicos	<p>Controlar la violencia mediante un contacto directo con las víctimas de la violencia</p> <p>Concienciar sobre la violencia , desarrollando mecanismos de autodefensa de sus derechos</p> <p>Mostrar los efectos y consecuencias de la violencia en el núcleo familiar</p> <p>Organizar a las mujeres para combatir el flagelo de la violencia</p> <p>Fortalecer la participación y los liderazgos de las mujeres</p> <p>Disminuir el índice de maltrato en los puestos de salud</p> <p>Nombrar en cada comunidad una PROMOTORA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y FAMILIA</p> <p>Implantar una FICHA de referencia, FICHA de registro de actividades de difusión de los derechos de las mujeres e las comunidades y FICHA de registro del problema solucionado por el o la Promotora de los Derechos de la Comunidad</p>
Actividades Realizadas	<p>Se contactó a las mujeres-madres de todas y cada una de las comunidades</p> <p>Se atendió numerosos casos de mujeres maltratadas</p> <p>Se expidió citaciones mediante los dirigentes de las comunidades a los agresores aplicando las sanciones respectivas</p> <p>Se nombró una Promotora de los Derechos de las mujeres y la familia en todas las comunidades</p> <p>Se trató de manera directa los casos de violencia denunciados con respaldo de los dirigentes utilizando los usos y costumbres</p>
Resultados alcanzados	<p>Mujeres-madres sensibilizadas de sus derechos y la autodefensa contra la violencia</p> <p>Bajó en la Brigada de Salud la cantidad de víctimas de violencia física</p> <p>Se programó actividades en las comunidades para elegir sus Promotoras de Derechos de las Mujeres</p> <p>Se tienen actas firmadas por las autoridades que denuncian la violencia contra las mujeres</p>
Instituciones involucradas	Gobierno Municipal de Villa Alcalá, Brigada de Salud del Hospital de Villa Alcalá y Organizaciones Sociales
Beneficiarios	Las mujeres y por consiguiente los núcleos familiares del Municipio Villa Alcalá
Acciones para la continuidad	<p>Diálogo permanente con los dirigentes para garantizar su compromiso</p> <p>Lograr un presupuesto permanente para el Servicio Legal Integral Municipal (SLIM)</p> <p>Difundir material visual y de lectura en los colegios y escuelas</p> <p>Diálogo permanente con padres de familia sobre los efectos de la violencia familiar</p>
Financiamiento	Gobierno Municipal de Villa Alcalá
Ejecutores	Brigada de Salud del Hospital de Villa Alcalá, Organizaciones Sociales y Gobierno Municipal de Villa Alcalá
Responsable de la experiencia	Lic. Jimmy Lorgio Siñani Aramayo – Abogado Responsable del Servicio Legal Integral Municipal y Sra. Delina Cáceres Morales – Promotora de los Derechos de las Mujer del Municipio de Alcalá

Departamento de Chuquisaca

Municipio de Villa Alcalá

- Cuarta sección de la Provincia Tomina
- Total habitantes 4.034: Mujeres área rural 1.967
- Tasa de analfabetismo mujeres: 51.87%

Información contenida en “Bolivia Atlas estadístico de Municipios 2005”